

AMNISTÍA INTERNACIONAL

NOTA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Índice de AI: AMR 41/029/2003 (Público)
Numero del Servicio de Noticias: 175
18 de julio de 2003

México: Declaración sobre la conclusión de la investigación sobre la muerte de Digna Ochoa

Amnistía Internacional expresa su grave preocupación ante las noticias que se han filtrado sobre la intención de la Fiscal Especial Margarita Guerra de concluir la investigación sobre la muerte de la defensora de derechos humanos, Digna Ochoa, determinando que se suicidó.

El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -- publicado hace menos de un mes -- identificó varias deficiencias serias con la investigación, incluyendo la falta de atención hacia todas las líneas de investigación disponibles. Además, los abogados coayudantes del caso alegan tener pruebas importantes que según ellos no han sido recibidas por las autoridades. La organización considera imprescindible que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal subsane estas deficiencias antes de concluir la investigación.

Si la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal cierra el caso en estas condiciones, la muerte de Digna Ochoa corre el riesgo de ser un caso más entre tantos otros en los que se ha cuestionado el resultado de las investigaciones por la falta de rigor y eficacia en los procedimientos.

Amnistía Internacional espera tener la oportunidad de analizar en más detalle la decisión de la Fiscal Especial una vez que esta se haga pública.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, UK, on +44 20 7413 5562 Amnistía Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW. web: <http://www.amnesty.org>

For latest human rights news view <http://news.amnesty.org>